

Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMP-ADMINISTRATIVO-002

Página 1 de 2

Información de Trámite

Nombre Trámite	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS, DENUNCIAS Y QUEJAS DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS DEL GADMC PASTAZA
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA
Descripción	Este trámite que se realiza en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza sirve tramitar los requerimientos, quejas y denuncias de trámites administrativos, que se presenten en el marco de la Ley Orgánica para la Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos.

¿A quién está dirigido?

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pastaza brinda atiende los requerimientos, quejas y denuncias de trámites administrativos a Personas Jurídicas Privadas o Públicas, Personas Naturales Ecuatorianas o Extranjeras

Dirigido a:

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

Tipo de Resultado:

Acceder a beneficio o servicio.

Resultado a obtener:

• ATENCIÓN DEL REQUERIMEINTO, QUEJA O DENUNCIA

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

Presencial:

Oficio dirigido a la Máxima Autoridad, dando a conocer el requerimiento, queja y/o denuncia de trámites administrativos del GAMCP Pastaza

En línea:

Llenar la información solicitada en el formulario en línea

¿Cómo hago el trámite?

Oficio dirigido a la Máxima Autoridad, dando a conocer el requerimiento, queja o denuncia debe constar el nombre del trámite administrativo del GAMCP Pastaza al cual se refiere, en caso de denuncia debe estar acompañada de elementos de prueba para el análisis pertinente

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

RECEPCIÓN GENERAL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PASTAZA 9 DE OCTUBRE Y ATAHUALPA DE LUNES A JUEVES DE 08H00 A 17H30

VIERNES DE 08:00 A 14:00

Base Legal

 POLÍTICA PARA RECEPTAR Y TRAMITAR LOS REQUERIMIENTOS, QUEJAS Y DENUNCIAS DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS. Art. Art. 2.-Ámbito de aplicación.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Recepción General





Registro Único de Trámites y Regulaciones

Código de Trámite: GADMP-ADMINISTRATIVO-002 Página 2 de 2

Correo Electrónico: municipio@puyo.gob.ec

Teléfono: 032994240 ext 200

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	0
2024	02	0	0
2024	01	0	0

